

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 47.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Jueves 15 de Junio de 1893

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 623

Se publica todos los días laborables.

EL PAIS Y EL GOBIERNO

Los partidos de la Monarquía luchan ya á brazo partido con la opinión. Como el desesperado naufrago que en las últimas convulsiones de la agonía se ase con angustia y rabia de cuanto á su alcance encuentra, sin que le guíe ya más que el brutal instinto de su conservación, la Monarquía y sus adeptos, sin cuidarse para nada de que su misión como directores de la vida nacional les demanda serenidad de juicio, sólo cuidan de prolongar un momento más su existencia, cueste lo que cueste y caiga lo que caiga. Ni siquiera sienten los irreflexivos arranques de los héroes. Son sus esfuerzos algo así como la protesta de raquíticos organismos que maldicen en su impotencia cuanto miran, porque es más perfecto y tiene mayores condiciones de vida.

No están ya los monárquicos ni divididos en distintas fracciones. Forman ya todos una agrupación de defensa de sus comunes intereses. Viven sólo en apariencia separados. Cuando arrecia el peligro, se unen, se aconsejan y se ayudan. Engañan al país cuando suponen que son distintos los intereses que los mueven. Por esto, de la perturbación que sufre hoy el país, son todos ellos igualmente responsables; por eso el fracaso que acaba de sufrir la política de Sagasta no es el fracaso de un partido, es el fracaso de una institución. Risa causa los frecuentes anuncios que estos días vienen haciendo los Ministros sobre la crisis del Gabinete. Está conjurado el conflicto, gritan; el Sr. Montero no insistirá en presentar su dimisión; no habrá por ahora crisis. ¡Ah! la crisis que pueda producir la salida de un Ministro, es para los fusionistas lo de menos. En vez de decir «el Ministerio está en crisis», debieran confesar que la que está en crisis es la Monarquía.

Ya lo ven los monárquicos: no pueden entre todos hallar solución al problema económico. Es problema antiguo; ni conservadores ni fusionistas han conseguido, después de tantos años, aliviar siquiera la situación del país. Todos los Ministros de Hacienda han pretendido en vano enarbolar la bandera de las economías. Todos han tratado de calmar la opinión, ofreciéndole reducciones en el presupuesto de gastos; ninguno ha conseguido llevar á la práctica los planes forjados y defendidos desde los bancos de las oposiciones. Tanto como las economías se impone la reorganización de los presupuestos. No hay tampoco quien la realice.

En todo problema se impone una resolución, porque todo problema significa un conflicto á resolver. La ola crece; la Monarquía ve ya el momento de que esa ola la devore. El peligro es inminente, tan inminente como imposible de eludir por los procedimientos añejos á las viejas instituciones. El Gobierno fusionista vino últimamente al poder, según confesión propia, con grandes alientos. Trataba Gamazo de ser el porta-estandarte de las economías. ¿Qué ha hecho? ¿Lo que todos! Su historia es la de un Ministro más de la Monarquía.

Como ha dicho muy gráficamente cierto Diputado, Gamazo se ha convertido de hacendista en un mal recaudador de contribuciones. Se ha hallado, como todos, frente á un presupuesto de gastos irre-

ductible, y ha caído como todos en la eterna manía de nivelar los presupuestos reforzando los ingresos. Las quejas contra sus planes son muchas y fundadas; pero hay que reconocer que esos planes son consecuencia lógica y obligada del sistema monárquico. A las protestas de los navarros se han unido las de todas las clases sociales del país, y amenazan hoy con sus iras al Sr. Gamazo y al Gobierno los agricultores y los industriales; los comerciantes y los propietarios. Disturbios y motines, cierres y huelgas, se anuncian ya por todas partes; el descontento es general; por no cargar con toda la responsabilidad de tan difícil situación los fusionistas, han debido solicitar el apoyo de los conservadores. No parece sino que hay dos Ministerios y dos Gobiernos; de conservadores uno, y de fusionistas otro, ya que para realizar sus reformas, López Domínguez ha de consultar con Azcárraga; Gamazo con Cos-Gayón; Montero Rios con Isasa; Sagasta con Cánovas. Así y todo, el conflicto continúa naturalmente en pie, porque la oposición de los políticos bandos de la Monarquía significa ya muy poco para un Gobierno que tiene enfrente la opinión entera.

Puede, pues, decirse que aquí de lo que se trata es de imponerse á la opinión, de desafiarla, de provocarla. Por eso conservadores y ministeriales se consultan y se unen; por eso se hacen todos indistintamente solidarios de la actual política; por eso el fracaso es de todos. Aun, sin embargo, entre sus propios amigos ha de tropezar el Gobierno con inconvenientes. Como puede asegurarse que la Monarquía no tiene partidarios y sí sólo agradecidos, y como además las mayorías parlamentarias se componen de gentes á que no se exige más condición que la docilidad, gentes que por lo regular no están iniciadas nunca en los secretos de los mismos partidos á que dicen pertenecer, llegan con facilidad á ellos á veces los latidos de la opinión, y suele acontecer que en casos extremos no puede evitarse que se penetren de los peligros del porvenir y se estremezan al pensar en sus consecuencias. Así ocurre hoy á la mayoría del Gobierno ó el Congreso. Nótese entre sus individuos gran marejada contra el Ministerio de notables, y no sería difícil que ellos mismos provocasen la caída de Sagasta. Los monárquicos significados comprenden el peligro por que las instituciones atraviesan, y están, se dice, dispuestos á hacer extensiva al Gobierno la dictadura concedida hasta ahora al Sr. Gamazo, y advierten que si la aprobación de los presupuestos se retarda, apelarán al socorrido recurso de plantear por decreto las reformas económicas.

¿Cómo responderá el país á este reto? Está visto que sólo por la violencia puede el actual orden de cosas sostenerse. El Gobierno ratifica su afán revolucionario. El es quien declara la guerra al país. No ve en su obcecación que á la guerra sólo con la guerra se puede responder.

F. PÍ Y ARSUAGA.

EL NEOCATOLICISMO

Repetidas veces hemos advertido los trabajos de zapa del neocatolicismo. En la Universidad de Bar-

celona se dejan sentir grandemente. Ideóse allí una comunión general para fin de curso, y se la celebró en la iglesia de la Merced con notable aparato. Presidióla el Decano de la facultad de Filosofía y Letras con once Catedráticos; y hubo luces, y cánticos, y una plática, por la que un canónigo inculcó á los alumnos que no se dejaran llevar de las ideas del siglo ni aceptaran como buena filosofía la que en el temor de Dios no descansara.

Recordarán nuestros lectores que en aquella Universidad ocurrieron no há mucho graves desórdenes y luchas entre liberales y no liberales, cosa no vista ni aun durante la primera guerra civil, en que tan grande era la exaltación de los ánimos. Por lo visto, algunos profesores de aquel Claustro, lejos de extinguir el fuego de tan lamentables discordias, procuran avivarlo con el santo fin de hacer allí imposible que en el terreno de la ciencia ni en el de la filosofía pueda decirse desde la cátedra cosa que no esté perfectamente ajustada á los dogmas de la Iglesia. ¿Consentirá el Gobierno que así se introduzca la división en sus Universidades y así se viole y quebrante la libertad de los hombres que inspiren sus enseñanzas en la razón y la experiencia?

Inútil creemos decir que á esa comunión, celebrada antes de abrirse los exámenes, acudieron algunos que de liberales se precian, creyendo por este camino obtener buenas notas: no sólo se siembra con esto la cizaña, sino que también se corrompe á la juventud, atrayéndola por interesados móviles á ideas con las que de otra manera no habría nunca transigido. Se trata de establecimientos del Estado: aplaudimos que se deje en plena libertad á esos Catedráticos para que enseñen según los principios que tengan por buenos y según su propia conciencia; no podemos, en modo alguno, aplaudir que se les permita recurrir, con el carácter de profesores, á tan indignos y extraños medios.

Aquí, aquí es donde se ve la necesidad de deterrar de las escuelas la cuestión religiosa: sobre exigirle la libertad de cultos, lo exigen el orden y la paz pública. Se repetirán, á no tardar, en otras Universidades los desórdenes de la de Barcelona; y, como el Gobierno no ataje el mal, en todas se dará pronto análogas batallas. Esos Catedráticos de Barcelona no obedecen, de seguro, á sus propias inspiraciones, sino á superiores mandatos de la Iglesia; llevarán esos mandatos superiores la guerra á todos los establecimientos de enseñanza.

Aquí mismo, en Madrid, tratándose de un proyecto de contrato para el arrendamiento de fincas del Estado, no faltó hace pocos días quien propusiera entre las condiciones la de que el arrendatario hubiese de exigir á los obreros las prácticas religiosas. ¿Obedecía tampoco á sus propias inspiraciones el que tal hizo? La Iglesia obra cada vez con más energía, y el Estado con más debilidad y flaqueza; como algo no cambie la situación de las cosas, la Iglesia se impondrá pronto al Estado. ¿Qué significan sino debilidad, y debilidad suma, las exigencias del Estado para con los fundadores de la capilla protestante? Debilidad y flaqueza sumas revela también el hecho de haberse dejado insepulto por siete días el cadáver de una mujer á causa de haberlo querido enterrar en cementerio civil la familia, y en cementerio sagrado la Iglesia, protegida por uno de

nuestros Jueces. Si tales cosas suceden bajo el mando de los liberales, ¿que no habrá de suceder bajo el de los conservadores?

VARIETADES

EL TELEGRAMA

Cuando el teniente de navío Enrique Robelin supo que su buque, el *Francisco Garnier*, formaba parte de los refuerzos que debían ser enviados a China, pensó en su mujer y en su hijo, y esta idea turbó en cierto modo la alegría que le ocasionaba el ver realizado su deseo de ir a ganar su grado de capitán de fragata.

Hacia algunos meses que su hijo Marcelo, niño de tres años, estaba enfermo a consecuencia de su delicada constitución.

Berta Robelin, la esposa del teniente, esperaba la noticia y quiso mostrarse valerosa.

—¿Cuándo partes?—le preguntó resuelta.

—Dentro de quince días.

—Papá—balbuceó Marcelo—¿me llevas a China?

El marino vivía en Tamaris, cerca de Tolón, y cierto día, al regresar a su casa en compañía de su mujer y de su hijo, éste se agravó de un modo terrible en su enfermedad.

Ni el padre ni la madre durmieron aquella noche.

El *Garnier* salía a fines de la semana, y los esposos contaban materialmente las horas.

—¿Le salvará usted, doctor?—preguntaban ansiosos al médico.

—Sí—contestaba éste.

Peró semejante afirmación no les satisfacía.

Marcelo estaba cada vez más débil y delicado.

—Mañana salimos—exclamó de pronto Enrique.

Berta lanzó un grito de terror.

—¡No partas, Enrique—dijo a su marido—no partas!

El marino salió de su casa con objeto de solicitar su desembarque; pero al hallarse en el jardín, se detuvo. Mandaba un buque, había recibido órdenes y su retirada era una deserción.

Estas reflexiones le hicieron desistir de su propósito, y le obligaron a entrar de nuevo en su domicilio.

El *Francisco Garnier* levó anclas a la hora convenida, y cuando hubo salido del puerto, el capitán buscó más allá del golfo la quinta de Tamaris, donde había dejado toda su vida.

Divisó en el balcón una silueta y una mano que agitaba un pañuelo.

Peró la visión fué brevísima.

Tal vez había tosido el niño y la madre se había visto precisada a retirarse bruscamente.

Cuando el oficial entró en su camarote cogió un calendario lleno de marcas hechas con lápiz, cada una de las cuales indicaba una escala, ó lo que es lo mismo, el punto donde debía recibir un telegrama.

Momentos antes de partir había dicho a Berta:

—Sucedá lo que sucedá envíame un telegrama a cada uno de los puertos donde habré de detenerme. La palabra *esperanza*, significará que hay mejoría, y la palabra *valor*, significará...

Un sollozo le cortó la frase.

Subió luego al puente a dirigir las maniobras y a procurar distraerse con sus compañeros, procurando después inventar todo género de trabajos y fatigas para amortiguar sus terribles angustias.

Al fin llegó el buque a Part Said.

«*Esperanza*», decía el telegrama que aguardaba; pero era de la yispera y ya deseaba con ansia recibir el otro.

El de Aden decía lo mismo, y luego el de Saigon «*Grandes esperanzas*».

El *Garnier* llegó de noche a Hong-Kong, y Enrique corrió a tierra en busca de noticias. Pero la

estación telegráfica estaba cerrada y no pudo pedir el despacho hasta el amanecer.

«*Gran mejoría*—decía el telegrama.—*Marcelo se ha salvado*».

No hay palabras con qué describir la loca alegría del pobre marino, que a los pocos días era víctima de otra fiebre no menos cruel: la fiebre del combate.

Enrique Robelin se distinguió de un modo extraordinario en cuantas operaciones se le encomendaron, y llegó a apoderarse de una fragata china sin haber recibido ni un solo rasguño.

A los pocos días le llamó el almirante para notificarle la contestación que por telégrafo había remitido el ministerio a su propuesta de recompensas.

—Robelin—le dijo—reciba usted mi enhorabuena. Es usted capitán de fragata.

Enrique abrazó al almirante y se dirigió a su buque, con objeto de enviar un telegrama a Berta, por más que ésta supiese ya la noticia por medio del *Diario Oficial*.

Los subalternos felicitaron al capitán, cuyo asistente Noelic llevaba en la mano dos pares de galones.

—Yo mismo—exclamó el marinero—voy a co-sérselos a usted, mi comandante.

Después entró Robelin en su camarote, donde encontró el correo de Francia, el correo de Tamaris, que le habían traído durante su ausencia.

Cogió la carta de Berta y la abrió. En aquel momento llamaron a la puerta;

—¡Un telegrama, mi comandante!

El marino se puso pálido y tembloroso, se pasó la mano por la frente y lleno de terror, leyó en alta voz: *Marcelo recaído. Perdido. Valor.*

—¡Dios mío!—gritó Robelin cayendo de espaldas sobre su lecho.

—¿Qué es eso, mi comandante? ¿Se ha puesto usted malo?

Enrique se incorporó sin saber lo que hacía; volvió a leer el despacho y abrió la carta de Berta; a la conclusión de la cual leyó en voz alta estas palabras escritas por Marcelo!

«*Papaito de mi vida, desde que estoy bueno mamá me ha enseñado a escribir para que te escriba yo solo, que te quiero mucho y que estoy muy triste sin tí...*»

—¡Noelic! ¡Noelic!—exclamó el marino rompiendo a llorar y abrazando a su asistente.—¡Ha muerto!... ¡Ha muerto mi pobre hijo!

Y mientras el marinero le sostenía, sin soltar las insignias, el comandante Robelin derramó abundantes lágrimas, que iban cayendo presurosas sobre los galones del héroe.

PAUL BONNETAIN.

CRONICA LOCAL

AGUA

Toda la que mana la *Fuente de la Villa* los domingos, lunes y martes pertenece íntegramente a la ciudad. El manantial alumbrá 100 litros por segundo y en los días mencionados apenas entra agua en nuestra población.

El Ayuntamiento se halla agobiado por las peticiones de los vecinos que sedientos acuden allí en demanda de un turno de toma que no se les puede otorgar, y que cuando lo consiguen es ilusorio y ridículo por la escasez del agua recibida. Una cuestión de orden público amenaza a nuestros ediles, y entonces, Dios sabe lo que vá a suceder. ¿A que se debe todo esto? A que el agua de la comunidad es robada antes que entre en Palma. Este robo, manifiesto, consentido y organizado no alcanza a una pequeña parte sino que es de la totalidad de agua. Así lo demuestran todas las operaciones efectuadas por los ingenieros y arquitectos que han hecho los aforos.

Tal situación urge que cese. El Ayuntamiento, si quiere responder a las esperanzas que nos hizo concebir, debe tomar una iniciativa enérgica para desbaratar los manejos de esa cuadrilla de ladrones que a la vista de toda la población nos tratan como terreno conquistado. Las contemplaciones y el *statu quo* son mil veces peores que las consecuencias que puedan venir de una lucha entablada contra los usurpadores. Entiéndalo así el Ayuntamiento sino quiere ser arrollado por las justas quejas de un vecindario sediento.

El *Isleño* de ayer da cuenta en términos precisos de los hechos ocurridos anteayer, que por otra parte son los de todos los días.

Dice *El Isleño*:

«Persuadidos del inmenso beneficio que ha de reportar el aumento del caudal del agua manantial de la Fuente de la Villa que abastece al vecindario de Palma, hemos venido aplaudiendo la iniciativa del Ayuntamiento y la acción eficaz de los Ingenieros Sres. Malberty y Molina que con una fé y una constancia incansables se han dedicado a alcanzar ese propósito.

Peró fuerza será convenir en que tan buenos propósitos y excelentes disposiciones serán insuficientes si hay quien durante el curso de las aguas desde el manantial hasta esta ciudad, procura mermarlas, utilizándolas para el riego, ya valiéndose de la ausencia de los guardianes para robar las aguas a mansalva, ya utilizando caños ocultos ó desconocidos por donde la filtración es mas cómoda y menos comprometida.

Ayer ocurrió un hecho cuya explicación no admite duda.

Apesár de que el manantial da de sí lo que de ordinario, en la ciudad no entraba a las once de la mañana ni pizca de agua, lo cual prueba que se pierde por el camino.

Noticioso de ello el Ingeniero Sr. Malberty y asesorado por sí mismo de que era cierto, dió conocimiento inmediatamente a quien podía dictar alguna disposición investigadora; y, cosa extraña, a la una y media ya corrían por la acequia tres centímetros de agua; a las cuatro seis y al anochecer nueve ó mas.

No puede verse una prueba mas patente de que hay quien en provecho propio particular utiliza el agua que pertenece al común; y si en todo tiempo es punible ese delito, hoy lo es mas por muchas razones que están al alcance de cualquiera que conozca las circunstancias que nos rodean. Así es que tanto como hemos aplaudido la actitud del Ayuntamiento en la cuestión que nos ocupa aplaudiremos las medidas que para descubrir y castigar a los culpables se tomen, sin contemplaciones ni consideraciones de ningún género, pues, cuanto mas elevada sea la posición del usurpador mayor debería ser el castigo por la razón de que tiene mas obligación de conocer y apreciar el daño que hace.»

La *Ultima Hora* por su parte, dice lo siguiente:

«La cuestión de las aguas de la Fuente de la Villa va entrando en un terreno de graves averiguaciones, por lo que hace a las enormes mermas que sufre en su trayecto en los días que corresponden exclusivamente al abastecimiento de nuestra población.

«LAS BALEARES y *El Isleño* han dado ya la voz de alerta sobre este asunto gravísimo, con el objeto de que se imponga un severo y pronto correctivo a este hecho punible, mucho mas hallándonos en una época de sequía como la que hemos atravesado.

Es preciso que nuestras autoridades se muestren activas y enérgicas, y castiguen sin contemplaciones a los que resulten culpables, porque el público necesita que sus mas esenciales intereses hallen amparo seguro y decidido en los que ejercen la autoridad y hacen cumplir las leyes. Esta cuestión grave no se resuelve con palabras ni con inspecciones co-

nocidas de antemano, sino con hechos y averiguaciones rápidas y completamente serias.

Prometemos á nuestros lectores ocuparnos en este asunto con la extensión que merece, sin omitir detalles ni las observaciones que pueden ser útiles para el esclarecimiento de los hechos graves que anuncia ya la prensa.»

La última lámina del «Album de Mallorca» que se acaba de repartir, figura la puerta lateral de la Catedral de Palma y casa de la Almudaina.

Ayer empezáronse á construir los andáminos para la reparación y composición de la fachada y alero respectivamente de la Casa Consistorial.

«La Gaceta» llegada ayer publica una Real Orden de Guerra reconociendo varios créditos de abonos de alcances y ajustes finales de varios individuos del ejército de Cuba.

Mañana á las doce del día saldrá directamente para Tángier el vapor «Isleño».

Se asegura que el Sr. Gobernador civil, en vista de lo ocurrido el domingo con el sobresaliente Antolín, no permitirá que se efectúe la corrida que debe verificarse en 30 de Julio venidero, y para la que está escriturado «Guerrita», si no se cuenta, además de éste, con otro espada de alternativa.

Se halla vacante la plaza de secretario de juzgado municipal de Petra, por renuncia del que la desempeñaba.

El vapor «Unión» fundeó ayer á las siete y media de la mañana, con el correo de Ibiza y Alicante, 45 pasajeros, 700 corderos y varios efectos.

Entre los pasajeros figuraban los artilleros que forman el destacamento de Ibiza, al mando de un teniente, que fué relevado el domingo último.

Dicho destacamento debe salir el lunes para Mahon con objeto de incorporarse á la compañía que recientemente ha pasado de Palma á dicha plaza.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS
en arrendamiento.—Palma

El Artículo 227 del Reglamento vigente para la Administración y cobranza del impuesto de Consumos, preceptúa que se consideren fábricas para los efectos del mismo los establecimientos en que se elaboran productos comprendidos en la tarifa del ramo; y hallándonos en la época en que se elaboran las conservas de frutas ó de hortalizas y verduras, estando estas especies comprendidas en dicha tarifa, he creído conveniente advertir á los que se dedican á su elaboración el deber en que se hallan de presentar á esta oficina dentro el término de diez días contados desde hoy, el aviso duplicado que previene el artículo 230 de dicho reglamento; evitándose al hacerlo así incurrir en la responsabilidad que señalan los párrafos 23 y 24 del artículo 290 y la multa de 25 á 250 pesetas que establece para estos casos el artículo 295 siguiente:

Hallándose prevenido en el artículo 133 del referido reglamento que el carbon vegetal, el cok y la leña que se apliquen á la industria no pagarán derechos de consumos; los industriales que deseen disfrutar de esta exención durante el próximo año económico de 1893-94 deberán solicitarlo de esta administración, antes del día 25 del mes actual, expresando la industria y local en que se ejerza, cantidad y clase de combustible que hayan de emplear durante dicho año y local en que haya de estar el depósito de dichos combustibles.

Lo que se anuncia en el «Boletín Oficial» y periódicos de la localidad para conocimiento de los interesados.

Palma 14 Junio de 1893.—El Arrendatario Administrador, Bartolomé Cabrer.

Curiosidades

Una intrépida amazona:

Una europea acaba de realizar un viaje á caballo, que ha dejado esperfactos á los negros y á los soldados franceses de guarnición en el Senegal. Partió de dicha región la señora Bounatain en compañía de su marido, célebre novelista, y de una hija pequeña, y lleva recorridos de esta suerte, el trío 1500 kilómetros, con buen humor y perfecta salud, á pesar de las fatigas y de las privaciones naturales en tan arriesgada expedición.

Un drama en Polonia:

La alta sociedad polaca se halla en extremo conmovida por una dramática aventura de la cual ha sido protagonista uno de sus mas encopetados miembros.

El conde Zakohevsky, uno de los mayores propietarios agrícolas de Polonia, se había prendado de la señorita Waditzki, que vivía con su familia en Kalish. El conde pidió la mano de su adorada, pero le fué rehusada y no sin motivo. La madrastra de la señorita Waditzki, joven de veintidos años, que había estado en las mas tiernas relaciones con el conde, se opuso con todas sus fuerzas al proyecto de unión. Entonces aquél, furioso resolvió robar á la joven, y después de haberse asegurado de su consentimiento puso por obra su designio. Desgraciadamente, los esposos Waditzki no tardaron en dar con el nido de la amorosa pareja. El conde, viéndose perdido, sacó un revolver, hizo fuego matando al viejo Waditzki, su esposa cayó herida de dos balazos que le produjeron gravísimas lesiones, y un cuarto disparo tocó al servidor que los acompañaba.

A consecuencia del acontecimiento el conde Zakohevsky ha sido preso y recluida en un convento la heroína del drama.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Acordado por este Ayuntamiento la contratación de un empréstito de doscientas cincuenta mil pesetas ampliable hasta quinientas mil, para atender á las necesidades que sobrevendrían si esta capital fuese invadida por el cólera morbo asiático ú otra enfermedad epidémica, durante el periodo de cinco años, se anuncia al público que las bases proyectadas para realizar dicho empréstito estarán de manifiesto á efectos de reclamación por espacio de ocho días que empezarán á contar desde esta fecha; en la Secretaría de esta Corporación. Palma 6 de Junio de 1893.—El Alcalde, Miguel Santandreu.—P. A. del A.—Guillermo Roca, Secretario.

Subasta voluntaria

del primer piso de la derecha de una casa algorfa en la calle de S. Andrés de esta ciudad núm. 13. Se celebrará á las once de la mañana del día 20 del corriente mes en el despacho del notario D. Miguel Ignacio Font, con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder de dicho notario.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 14, 8 n.

En el banquete en Fornos en obsequio del señor Vallés y Ribot han sido cincuenta los comenzales; han asistido los señores Pi y Esquerdo, quienes se han mostrado esperanzados por el triunfo del señor

Ribot y han negado la tendencia separatista de Cataluña.

Madrid 14, 8 n.

Los conservadores han acordado una discusión detenida de los presupuestos de Fomento y Guerra y especialmente de Gracia y Justicia, presentando numerosas adiciones y enmiendas.

Madrid 14, 8 n.

El Sr. Villaverde ha obligado á permanecer en casa un golpe en un brazo que le hace imposible hacer declaraciones económicas en los presupuestos; harálas el Sr. Aparicio.

Ha sido proclamado el Sr. Nocedal.

Madrid 14, 8 n.

En el Congreso se ha tenido por lema la pregunta acerca de la actitud de los abogados en las huelgas.

El señor Montero Ríos ha censurado con energía á quienes dejan indefensos á los reos.

Madrid 14, 8'10 n.

En el Congreso ha continuado el debate sobre el voto particular en los presupuestos.

En el Senado la sesión ha carecido de interés; se ha hecho la necrología de Patilla y las secciones han nombrado la comisión de tesorerais.

Madrid 14, 8'45 n.

Desechábase por 97 votos contra 30 el voto particular de los conservadores en los presupuestos. El señor Gustavo Ruiz, silvelista, ha hecho declaraciones favorables á dicho voto.

Madrid 14, 10'50 n.

El señor Pidal se ocupará en el día de la legalidad de nuevos elementos y opina que la actitud del Papa permite el ingreso de carlistas é integristas.

Cunde la huelga entre los abogados; juriscónsultos notables la reprueban.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA

Crédito Balear.	113'00
Cambio Mallorquín	60'50
Fomento Agrícola	61'00
Ferro-carriles de Mallorca	58'00
Alumbrado por gas	105'00
Salinas de Ibiza	200'00
Sociedad General Mallorquina.	80'00
Bonos Municipales	30'00
Isleña Marítima	50'00
Banco Prmos. y Caja Ahorros.	8'00

MADRID

4 p ⊗ interior perpetuo.	71'05
4 p ⊗ amortizable.	78'15
Cubas	107'95
Banco de España.	373'50
Arrendataria de Tabacos.	159'00

BARCELONA

4 p ⊗ interior.	71'23
4 p ⊗ exterior.	77'25
4 p ⊗ amortizable	00'00
Cubas 86	108'25
Coloniales.	00'00
Nortes.	38'30
Francia.	25'80
Madrid.	66'75
París.	98'47
Renta francesa.	66'62

SECCION DE ANUNCIOS

EXPULSION PRONTA Y SEGURA

DE LAS

LOMBRICES

por medio del conocido y recomendado

JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS

PREPARADO A BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA D'ARTÁ)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público que vé á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso examen.

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor	{	En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Llitteras, Calle de Brossa 19.
		En Barcelona: Farmacia del Dr. D. S. Andreu.
		En todas las principales farmacias.

NOTA.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina, de Peosma y Coca, de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa aprobados también por la Real Academia.

NOTABLES REBAJAS A LOS SRES. FARMACÉUTICOS

El mayor premio con el
GRAN DIPLOMA DE HONOR
 la mayor recompensa concedida a la Exposición Internacional de Bruselas de 1891.

OTRAS CLASES DE ANISADO
 Cacha del país y Andaluza,
 Fidehús, Logitima Campana,
 Jove, hooves y ESCRIBADOS

de todas clases, se hallan de venta á precios reducidos en la fabrica de

JUAN SUAREZ
 Plaza Puerta Sta. Catalina 51 al 54
 Teléfono 123.



RECOMPENSA DE VINO DE VINO
 Constantes existencias de clases excelentes para la fabricación de anisados.
 El sin rival anisado
MARCA PALOMA

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'30 tarde.
 De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'40 tarde.
 De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'30 tarde.
 De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CON BANQUILLO

PARA DESCANSO DE LOS PIÉS



Nuevo, Práctico Higiénico

MAQUINAS PARA COSER

NAUMANN

Las mejores del mundo

PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES

Nuevos y variados modelos

Ventas á plazos y al contado

COMELLAS Y C.ª

Cereros 11—Palma



Vapor directo

Palma á Puerto-Rico, Ponce, Matanzas Mayaguez,

HABANA Y CIENFUEGOS con escalas en CANARIAS

Línea de vapores Transatlánticos de PINELLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto el 20 de Junio el magnífico vapor de acero de 5,000 toneladas, clasificado 100 A. J. del Lloyd

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: **Martínez y Planas—San Juan, 20**

P I O I X

MAQUINAS ESPECIALES PARA LA FABRICACION DE CALZADO

Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888

LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA A ESTA INDUSTRIA

MAQUINAS para cortar suelas, tacones, etc., á pedal. Para cortar suelas á vapor. Para desviar tacones y aparatos. Para hacer viras y rebajar contras-fuentes. Para la montura y alzado de tacones. Para componer y amoldar las suelas. Para retificar talones. Para agujerear el cuero. Para colocar ojales. Para colocar ojales-botones. Para cortar forros. Para alisar costuras. Para hacer hondos y puntar las suelas. Para pasar la lija y raspar suelas y tacones. De cambiar ó amoldar los cortes entonizados. Para lujar ó brunir los tacones. De coser suelas, perfeccionada. Para taladrar punteras. Para rebajar los cantos de las palmillas. Para hacer los hendidos en las suelas para el cosido. Timbre para sellar calzado.—CIENTROS para planchar suelas movido á mano ó vapor.—GUILLOTINAS para cortar tiras de suela.—CUCHILLOS de claveteo (cuchillos).—CUCHILLAS desviradoras de mano para tacones. Para sacar el perfil á mano sin dañar el corte. Para desviar aparatos á mano.—MAZAS especiales para cortar lapsos.

Muchas de estas máquinas y aparatos pueden emplearse á mano en pequeños talleres, por lo que las recomendamos á todos los zapateros en general.

Representante en Mallorca

JOSÉ RAMONER Y RUI Palacio 31-2.º